

SUSCRICIÓN.

En la capital, 40 céntimos de peseta al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre; números sueltos, 10 céntimos de peseta.  
Atrasados, 25 céntimos de peseta.  
ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.  
RECLAMOS: 30 céntimos de peseta línea.  
PAPELETAS DE DEFUNCIÓN 4 pesetas  
La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

# EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUI GÉNERIS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 bis RUE S<sup>te</sup> ANNE.)

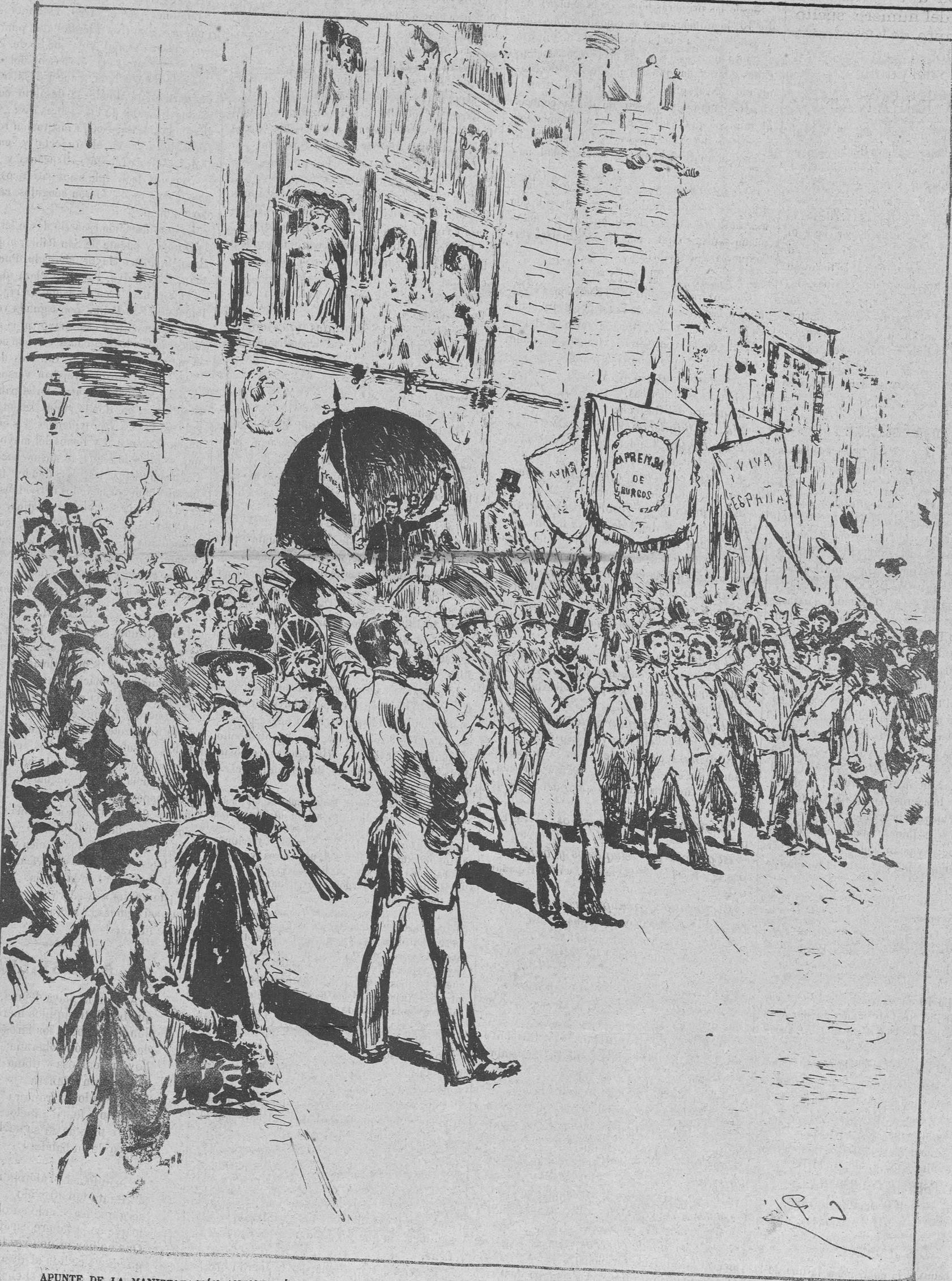
ADMINISTRACIÓN.

Llana de Afuera, número 4, segundo piso, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17 y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

AÑO VIII.

Búrgos 11 de Setiembre de 1885.

Número 396.



APUNTE DE LA MANIFESTACIÓN ANTIGERMÁNICA VERIFICADA EN BÚRGOS EL DÍA 10 DE SETIEMBRE DE 1885.—(Dibujo de C. Plá.)

Segundo número del mes.  
**IMPORTANTE**

Con motivo del grandioso acto que Burgos ha presenciado adelantamos la tirada de este número, que dedicamos en su mayor parte a dar cuenta de la manifestación anti-germanica.

El precio del número suelto es, como siempre, de 10 céntimos de peseta, y lo advertimos para conocimiento del público.

**¡VIVA ESPAÑA!**

Búrgos, la noble Búrgos, cuna de reyes, restauradora de reinos y cámara de Castilla; la Ciudad privilegiada de la península en cuyo seno no había nobles ni plebeyos, sino ciudadanos como en Roma; en la que un sólo juez entendía en los delitos de las personas de todas clases y religiones, acaba de hacer un acto dignísimo, lleno de entusiasmo, de virilidad y de amor patrio, como cumple á la tierra en donde vieron la luz primera los Laines, los Rasuras, los Fernan-Gonzalez, los Cides, los Bonifaces y tantos y tantos varones ilustres que dieron eterna fama á su Nación y laureles inmarcesibles á la hidalgo Búrgos, cuyos valientes hijos se hallan siempre del lado de la madre común, cuando ésta se siente herida en lo mas vivo de su honra.

**La manifestación.**

A la patriótica iniciativa de las sociedades burgalesas «El Circulo de Recreo» y «Circulo de la Unión», se deben los primeros pasos para que la manifestación para protestar de los actos ejecutados por Alemania, tuviera el lucimiento, el orden y el entusiasmo debidos.

Nombrada una comisión gestora, compuesta de los señores D. Máximo Guzman, D. Federico Fernandez Izquierdo, D. Camilo R Menica, D. Zacarias Ruiz Llorente, D. Manuel Martinez Añibarro, D. Luis Gallo de la Llera, D. Isidoro Viejo, D. Pablo Tornadizo, D. Enrique Garcia, D. José Trespoderne, D. Antonio López y D. Antonio Barrios, acordó invitar á los gremios, por medio de sus respectivos síndicos, para que en el término más breve posible se reuniesen para asistir á la manifestación, llevando sus estandartes con lemas alusivos al objeto, construir una bandera de lujo, para cada una de las sociedades, contratar una música popular, invitar á la prensa, pedir al ayuntamiento banderas nacionales, é interesarle para el mayor brillo del acto, colocar anuncios en las esquinas citando al público para la asistencia, y pedir y obtener— como así sucedió—el competente permiso de la autoridad civil.

Acordó asimismo publicar profusamente la alocución siguiente:

**BURGALÉSES:** Los Sócios del *Salón de Recreo* y del *Circulo de la Unión*, por acuerdo unánime, han resuelto celebrar una solemne manifestación, que se organizará á las 4 de la tarde del día 10 en el paseo de la Quinta, para protestar del atentado cometido por Alemania contra la integridad de nuestro territorio.

Acogida esta idea con verdadero entusiasmo por todas las clases de la sociedad, á todos nos dirigimos sin distinción alguna para que todo aquel que sienta correr por sus venas sangre verdaderamente española, se agrupe en torno de la bandera nacional como digno homenaje prestado en el altar sagrado de la Patria.

**BURGALÉSES: ¡VIVA ESPAÑA!**

Burgos 9 de Setiembre de 1885.

LA COMISIÓN.

**Los trámites.**

El día 9, reunida la comisión á la una de la tarde en los Salones del «Circulo de la Unión», con un buen contingente de síndicos y representantes de la prensa, acordaron unos y otros la organización é itinerario de la comitiva, el

para la formación, compuesta de los Sres. don Pablo Tornadizo, D. Gregorio de San José, don Antonio Barrios, D. Rafael Palacios, D. Camilo R. Menica y D. Luis Gallo de la Llera y la otra portadora de las banderas, formada por los Sres. D. Plácido Navas, D. Enrique Garcia, D. Federico Fernandez Izquierdo y D. Isidro Gil, y que si asistiera á la ceremonia alguna comisión más ó persona constituida en autoridad, cedertes un lugar preferente.

**La carrera.**

Desde las primeras horas de la mañana del día 10, la animación en la ciudad era notable: unos agrupaban sus banderas, otros acordaban el punto de reunión, y los más recorrían las calles contemplando las colgaduras y sosteniendo conversaciones animadas, demostrando su patriotismo y su deseo de dar á conocer al mundo que los burgaleses no desmienten jamás su preclara historia y su acendrado amor á la honra del país y á la integridad nacional.

Vistasas colgaduras, graciosos gallardetes, y tal cual bandera enhiesta, contribuían con lo apacible del día, á dar al cuadro un halagüeno y poético tinte, más apropiado para verlo que para describirlo.

**El acto.**

Comenzaron á reunirse las comisiones y gremios á las 3 y media de la tarde en el frondoso paseo de la Quinta, que organizadas del siguiente modo recorrieron el tránsito señalado.

Una música que rompía la marcha.

Dos ginetes, los señores Velasco y Aragón, con banderas alegóricas.

La música del Hospicio.

*Varias banderas* particulares.

*La juventud*, bandera con lemas de «Viva España y los marinos españoles.»

*La Liga contra la ignorancia*, bandera con los colores nacionales.

*El Gremio de profesores veterinarios*, bandera con el lema de «Viva España.»

*Bandera negra*, de los oficiales del registro de la propiedad, en la que se leía «Numancia» «Antes que la deshonra la muerte.»

*Bandera con el lema de «Viva España.»*

*Gremio de confiteros*, dos banderas que llevaban inscritas en las dos el grito de «Viva España.»

*El gremio de jalmeros* con el siguiente lema. «Acompaña á la manifestación anunciada protestando contra la usurpación de Alemania. Viva España.»

*El gremio de guarnicioneros*, con el título en la bandera de «Viva España.»

*El gremio de sastres*, con la siguiente inscripción en el estandarte. ¡Patria querida, tuya es nuestra sangre! ¡Ay del que te ofenda!

*El gremio de sombrereros* «Viva España.»

*El gremio de peluqueros y barberos*. Dos banderas en donde leímos. «Viva España» «Atrás el usurpador.»

*El gremio de carpinteros*. Decían los lemas. «Viva España» «Carlinas ó guerra.»

*El comercio*, nutrido grupo con dos banderas. «Por la integridad de la Patria» «Viva España.»

*El Circulo burgalés* «Viva España.»

*El gremio de taberneros* con un pendón que decía «Viva España.»

*El gremio de zapateros*. «Viva España» «El gremio de obra prima, 10 de Setiembre de 1885.»

*La prensa*. Estandarte con el lema de «Viva España» y cintas de seda con los nombres de los periódicos locales, *La Imparcialidad*, *La Opinión*, *La Fidelidad Castellana*, *La Correspondencia*, *El Magisterio*, *El Olé* y *El Papa-Moscas*.

*El gremio de Curtidores*, con bandera y estandarte, con «Vivas» á España, al ejército, á la patria y á la guerra.

*El Circulo de obreros*, con el lema de «Viva la integridad nacional.»

*El gremio de herreros* con su histórico estandarte.

*Los pintores* con el lema de «Viva España.»

*Los libre-pensadores*; bandera con cin-

tas de los colores de la raza latina con este verso:

«Los descendientes del Cid,  
que á nadie en vano provocan,  
de la Patria el nombre invocan  
y piden «justicia» ó «lid.»

*El gremio de silleños*, con el lema de «Viva España.»

*El de pañaderos* con un bonito estandarte.

*Los amantes de las bellas artes*, grupo alegórico y lema «Viva España.»

*Los profesores de música*, estandarte con los colores nacionales, coronado por una lira.

Una carretela de los *Agentes de Negocios* con bandera que decía «Todo por la Patria.»

*Los fondistas*, con una carretela y pendón que decía «Viva España.»

Carretela con dos banderas; una nacional listada de morado, llevada por el señor Arcocha, y otra triolor por el señor Quevedo.

*Los banqueros*: carretela que consignaba el lema de «Viva España.»

*Los cafeteros* con dos carretelas y una bandera y estandarte que decían «Viva España,» «Viva la Marina,» «Viva el Ejército.»

La carretela de *LA PRENSA*, con una bandera blanca, letras azules y cintas con colores nacionales.

Orquesta de la compañía madrileña «Los Cosmopolitas.»

Carretela de las *Sociedades iniciadoras*, con dos banderas; detrás los dependientes con la librea de lujo.

La música de paisanos.

Carretela del Sr. Ortega.

Dos coches de respeto.

Y detrás una inmensa multitud del pueblo, de la clase media y de la aristocracia, democráticamente confundida, iniciando y respondiendo á los «vivas» que salían de los pechos con el acento más vivo del entusiasmo.

**Los discursos.**

Acercándose la manifestación al punto equidistante entre el palacio de la Diputación y «El Circulo de Recreo» inauguraron la larga serie de discursos los diputados provinciales señores Verdugo y Ruiz Casaviella y el expeditado á Cortes señor Ruiz Llorente, siendo frenéticamente aplaudidos por las oportunas y levantadas frases que pronunciaron algunos de ellos.

Interrumpida un momento la manifestación por los «Vivas» de los espectadores, continuó su marcha por el Espolón, hasta llegar á la Plaza, debajo de los balcones del Ayuntamiento, en donde el alcalde Sr. Villanueva tremolando la invicta bandera de Búrgos pronunció el sentido discurso siguiente:

**BURGALÉSES:** Alabo la noble conducta del pueblo de Búrgos y me adhiero con toda mi alma á esa patriótica manifestación, que protesta de la inexcusable usurpación de parte de nuestro territorio. Yo os felicito, hijos del Cid, porque os veo unidos bajo una sola bandera: la bandera de la Patria. Pensad que sois de Búrgos, cuna de tantos héroes castilianos, que un día proclamaron la independencia de la nación, y os cumplí, como buenos burgaleses, sostener vuestras gloriosas tradiciones.

Peró no basta con las manifestaciones; deseo, y éstas es vuestro único pensamiento, que si la ocasión llega, el tesoro de vuestras armas y la sangre de vuestros hijos, sean en un todo para defender la integridad nacional, como hicieron vuestros antepasados con la punta de la espada.

**BURGALÉSES:** ¡Viva España! ¡Viva la integridad de la Patria!

Los aplausos, los vivas, los bravos que á seguida se oyeron no son para descritos en una crónica consignada á la ligera.

Puede tener la seguridad nuestro alcalde que en aquel momento había interpretado el sentimiento del pueblo todo.

El Sr. D. Federico Fernandez Izquierdo, tomó la palabra y dijo con entereza y virilidad un hermoso discurso que sentimos no reproducir, así como los de los demás oradores: lo hemos hecho con el del señor alcalde por la alta significación que para el acto y para nosotros tiene.

Después del Sr. Fernandez Izquierdo habló en nombre del comercio el Sr. Alonso Maciñez, y al herir las fibras delicadas del pueblo, éste correspondió con sus aplausos al entusiasta orador.

Después hablaron los señores Blanco (D. Lisardo) y Tejada (D. Lucio) que fueron igualmente festejados.

Frente á la Capitania General, usó de la palabra con suma elocuencia y ardiente entusiasmo D. Juan Antonio Carranza, dando vivas al ejército, marina y pueblo español: una de las notas más salientes de la manifestación, seguramente fué la del saludo y oportuno discurso del señor Arzobispo, el que, agitando la bandera, dirigió al pueblo breves pero entusiasta frases, que alcanzaron innumerables vivas y aplausos.

Continó por el Arco de Santa María la numerosa comitiva (desde cuyo punto tomamos nuestro dibujo) y en medio de creciente entusiasmo atravesó el paseo del Espolón, lleno de bote en bote, y fué á desfilas al punto de partida, en donde se despidió con entusiastas discursos de los señores Rives, en nombre de la prensa,—cuya institución recibió incontables vivas en el trayecto y en la despedida.—Ruiz Llorente, Dancausa y Yanguas.

Y inútil es decir que estos patrióticos discursos, como todos, fueron acogidos con verdadero delirio.

La manifestación recorrió desde el paseo de la Quinta y puente de San Pablo, el paseo del Espolón, Plaza Mayor, Mercado, Puebla, San Juan, Laina-Calvo, Paloma, Plaza del Duque de la Victoria, Arco de Santa María, Espolón y Puente de San Pablo, por segunda vez.

El orden no pudo ser mayor ni la animación más grande: los balcones estaban colgados en su mayoría, y desde los Circulos de *Recreo* y de *La Unión* arrojaban versos profusamente á los manifestantes. En el palacio de la Diputación, en donde vimos senadores, diputados á Cortes y provinciales, los cuales saludaron la comitiva y llenos del mayor entusiasmo, se unieron á ella; lo mismo sucedió en las Casas consistoriales, en donde tambien se hallaba la mayoría de los individuos del Ayuntamiento que se unió, al terminar el discurso del alcalde, á la manifestación, cuyo núcleo aumentaba á cada momento considerablemente.

Los comercios, cafés y tiendas se cerraron, y los vivas á Francia fueron muchos.

**El final.**

Difícilísimo sería fijar la cifra de los que asistieron al grandioso acto, comenzaría con un número de 8.000 almas, y terminó.... acudiendo la población en masa: sabido es que al apreciar en una población de 40.000 almas, la numerosa falange en disponibilidad de acudir á una protesta tan patriótica y en la que todos, absolutamente todos, estábamos identificados, no sólo es difícil sino imposible.

En suma; que el pueblo de Búrgos, cuya circunspección y formalidad son notorias, acaba de manifestar á España que sus hijos son dignos descendientes de aquellos esforzados varones que una y cien veces arrollaron las huestes agarenas en defensa de su honor y de la integridad de la Patria.

¡Honra imperecedera á este noble pueblo que así demuestra su valor, su hidalguía y su adependencia!

**A CASTILLA**

Allá en la playa lejana, que besan tranquilos mares, donde se mecen los lares de esta nación soberana; hoy pretenciosa y ufana otra nación altanera traspassando su frontera con loco y febril anhelo quiere plantar en su suelo el asta de su bandera.

Quando así su afán inmolá á intento tan atrevido, será que ha echado en olvido lo que es la sangre española: Que no hay ni una vez tan sola que haya cedido al desmayo, que así cual fué el ensayo, de su honor á la exigencia los dias de su existencia serían un dos de Mayo.

Deten, pues, prócer, tu planta, Canciller, cede en tu ardid, porque al noble hijo del Cid tu nombre augusto no espanta. Y si tu arrogancia es tanta que sigues tu pretensión, verás que el bravo leon que ostenta su garra fiera, lo mismo que en su bandera le tiene en el corazón.

Y llevará á tu memoria, si hoy el orgullo no abates, la série de sus combates que no caben en la historia. Imperecedera gloria que no ha de olvidar ni un punto, y cuéntate en el conjunto, si á tu afán no pones trabas, del Callao y de las Navas, de Numancia y de Sagunto.

¡Oh!, tú, la noble Castilla, la cámara de cien reyes, la que ha sido por sus leyes del mundo la maravilla; acude pronto á la orilla de aquella playa lejana, hasta que vuelvas ufana sin buques y sin cañones, pero envuelta en los jirones de la bandera alemana.

MANUEL S. CELMA.

Á ESPAÑA.

Al confin suroeste de la Europa Está anclado el invicto buque España, De vuelta del Callao, con la entraña De Sevilla y Lepanto casco y tropa:

El Pabellón agita tanta ropa Que llega á Carolinas, y aun se engaña Quien mucho mas allá cause su saña Ó perturbe la estela de su popa, Que el pueblo de Numancia y de Sagunto De Bailén es el pueblo y Zaragoza, En detalle viril, fiero en conjunto;

Que en sangre de mil mártires bisunto, Se agita, hierre, acaba, arde y destroza De la provocación solo al barrunto.

JOSÉ M. RIVES.

¡PATRIA!

Cuan agobiada estás, ¡oh! patria mía, por el génio del mal que te maltrata; una nación que amiga se vendía de arrebatat tus posesiones trata.

El coloso aleman no tiene en cuenta que donde alientan pechos castellanos no podrán consentir tamaña afrenta, y harán morder el polvo á sus hulanos.

Hijos del Cid, ya vuestro emblema santo, lleno está de valor, lleno de gloria; Trafalgar, el Callao, Joló y Lepanto demuestran ante el mundo su victoria.

Lá unión que demostrais en este dia contra el rudo aleman vaya en aumento, que esta raza tan fiera y tan bravia no cede al combatir diez contra ciento.

La hacienda y el hogar, la misma vida no importa ante el honor pisoteado, esta nación tan noble y tan sufrida jamás su pabellón miró humillado.

Despreciemos de hoy más el torpe amaño, que el invasor en la ambición entraña, ¡Quién sabe si le espera un desengaño ante el grito febril de ¡VIVA ESPAÑA!

Búrgos 10 de Setiembre de 1885.

ISIDORO VIEJO.

¡LOOR AL CÍRCULO DE LA UNION!

Esta entusiasta sociedad burgalesa acaba de acordar que los fondos que tiene disponibles para la reforma de sus salones, figuren á

excepción de 500 pesetas que destina á la beneficencia, entre las cantidades destinadas á la construcción del buque «Patria».

Actos tan patrióticos, tan nobles, tan generosos, son los que se necesitan para llevar el nombre de España á la altura que su historia reclama.

¡Bravo, bravo una y mil veces por EL CÍRCULO DE LA UNION!

Las nobles hijas castellanas, amantes como las que más de las glorias de su Nación, demuestran estos dias su entusiasmo de una culta manera, llevando en vez de prendidos unas banderitas con los colores nacionales.

Nada hay que iguale á esta sencilla, pero entusiasta manifestación, hecha por las hermosas descendientes del invicto Rodrigo de Vivar.

El dibujo que habrán visto uestros lectores, es debido al acreditado pintor madrileño Sr. Plá, que, de estancia accidental en nuestra ciudad, ha tenido la cortés amabilidad de deferir á nuestros deseos.

De los méritos de nuestro distinguido amigo no hemos de hablar, pues demasiado conocidos son sus talentos pictóricos, pero lo que habremos de consignar es nuestro agradecimiento al simpático artista, en el que, como cualidades sobresalientes, campean confundidas la bondad y la inspiración.

Ampliamos nuestra gratitud á nuestros cariñosos amigos señores Cortés, Cantón y Fournier por la parte activa que han tomado en la confección de la obra, agradeciendo infinito al último su generosidad, no aceptando retribución alguna por su trabajo litográfico, basta que el objeto fuera altamente patriótico.

Muchas, muchas gracias á todos.

La falta de espacio, mermado por el dibujo que colocamos en primera plana, nos impide, con mucho sentimiento por nuestra parte, insertar la inspirada composición á «La Integridad Española» debida á la bien tarjada pluma del poeta D. Tomás Liberal y Rubio y que repartía el numeroso grupo de los maestros de obra prima.

Pero lo que no nos impide es enviarle nuestro sincero parabien.

Nuestro aplauso á la brillante orquesta Los Cosmopolitas, por sus trabajos musicales en el Círculo Burgalés, y su patriotismo adhiriéndose á la manifestación del jueves.

La función teatral anunciada para el martes sé verificará el lunes: sus productos se destinarán á la construcción del buque «Patria»; en su defecto al de «Castilla» y sinó, á juicio del Ayuntamiento, se destinarán á la beneficencia local.

Apropósito de esta patriótica función, hemos oido que algunas señoras intentaban acudir al coliseo con prendidos de colores nacionales, para hacer, á su modo, una culta manifestación anti-germanica.

¡Bien por el bello sexo!

Como prueba de lo general y espontáneo que ha sido el movimiento en favor de la integridad española, insertamos la carta que el Presidente del Consejo ha remitido al senador Sr. Barona, respondiendo á los ofrecimientos de un comité burgalés y á los de nuestro apreciable representante.

Dice así:

«Excmo. Sr. D. Juan Antonio Barona.

MUY SR. MIO Y APRECIADO AMIGO: Con grata satisfacción recibo su atenta carta de 6 del corriente, expresando los patrióticos sentimientos del Comité conservador de esa localidad.—Asimismo he recibido tambien la que por si solo me dirige en el mismo laudable sentido y que confirma el concepto que siempre me ha merecido.—Ruego á V. trasmita á todos los Señores que forman ese Comité el agradecimiento del Gobierno que acepta con gusto tan valioso ofrecimiento. Reciba V. el testimonio de mi gratitud y de la amistad de su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—A. CÁNOVAS DEL CASTILLO. Setiembre 8, 85.

Según nos manifiesta el señor cura párroco de San Pedro la Fuente, no existe la manda

para la construcción de las campanas, de que hablábamos en el número anterior.

Lo sentimos: de este modo los vecinos de aquel barrio seguirán oyendo las campanas sin saber en donde tocan.

Tambien para el Domingo próximo se prepara su correspondiente corrida de novillos. Está visto que aqui el que no se divierte es porque no quiere, aunque, á decir verdad, buena falta nos hace en estos tiempos tan calamitosos.

Vamos aunque sea al tróte; no falten localidades, á ver las habilidades, del Calvillo y de Cerote.

El Jueves 17 del corriente y hora de las ocho de su mañana se celebrará en la parroquia de Santa Agueda, de esta Ciudad, el PRIMER ANIVERSARIO POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE Don Francisco de la Peña Loche que falleció el dia 26 de Agosto de 1884. (Q. E. P. D.) Sus hijos, hijo político, nietos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir á tan piadoso acto religioso, por lo cual le anticipan las gracias.

NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORES DE MUELAS.

Píldoras antineurálgicas de Gelsemíno.

Estas píldoras compuestas única y exclusivamente del GELSEMIUM SEMPERVIRENS, que es el antineurálgico por excelencia, producen una acción sorprendente en las jaquecas, el dolor de cabeza, neuralgias faciales y dentarias, extendiendo su acción curativa hasta gran número de neuralgias intercostales y ciáticas, Precio, 2 pesetas.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2.

BURGOS.

Elixir odontálgico.

Medicamento inofensivo usado con extraordinario éxito como calmante enérgico y seguro de todos los dolores de muelas procedentes de cáries.

Precio, 1'25 pesetas.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim 19 BURGOS.

CLAUDIO SANTAMARÍA GONZALEZ

Procurador de la Audiencia y demás Tribunales de Búrgos, ofrece sus servicios y habitación, Plaza Mayor, 55, y San Cosme, 31, 2.º

La persona que desee llevar en renta una casa en la calle de San Lorenzo, ó sea Cantarranillas, señalada con el número 9; consta de tres pisos, planta baja, tienda y trastienda, con buenas luces, pueden pasar á tratar con su dueño, que vive en la calle de Lain-Calvo, 31, 3.º

Enseñanza teórico-práctica de Teneduría de libros, Operaciones mercantiles, cambios y arbitrajes, monedas, pesas y medidas nacionales y extranjeras, dirigida por T. VILLANUEVA, Paloma, número 9, segundo.

Se vende papel de periódicos para envolver. En la Redacción informarán. Llana de Afuera, 4, segundo piso.

Casa de venta en Búrgos. Se oirán proposiciones referentes á la casa números 4 y 6 de la calle de la Parra, en la Notaría de don José CORMENZANA, calle de Cantarranas, número 11.

ANTIGÜEDADES. D. Francisco

DE GOENAGA participa al respetable publico su nueva casa en la LLANA DE AFUERA, 15, principal, donde continuará haciendo compras de toda clase de objetos del arte antiguo. 26-12

Se necesitan oficiales y aprendizas en la acreditada camisería La Paloma, Lain-Calvo 31.

En la peluquería de Conde se necesita un dependiente que sepa su obligación.

Desde el 1.º de Setiembre la Administración de coche de Búrgos á Arlanzón, Prado Luengo, se halla establecida en la posada de CERRILLO, calle de Santander. Para asuntos, encargos y demás, dirigirse á Don Andrés Miguel. 4-3

Máquinas de coser y de precisión. Se componen y restauran dejándolas como nuevas. Calle de Lain-Calvo, número 34, principal.

M. Plaza é Hijo.—Búrgos. Se

encargan de la compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, mediante una módica comisión.

Desde el día de hoy se toman sin descuento los cupones de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Octubre de 1885, y se descuentan desde el 10 de Setiembre con medio por 100 los cupones del 4 por 100 perpetuo y amortizable.

Hoy pagamos las monedas de oro á los precios siguientes: Centenes de Isabel 2.ª á 103 y medio reales. Onzas á 325 reales.

Centenes de Alfonso y monedas de 80 reales á uno por 100 beneficio. Búrgos 20 de Agosto de 1885.

PASAJE de la Flora. LA PUREZA. JUAN G. ZAMORA.

Chocolates superiores con grandes descuentos en todos los precios. En su depósito se hallan en venta los artículos siguientes: Pasta italiana extra-superior á 1 peseta el kilo superior. 0,90 idem. Del país á precios de fábrica. Especialidad en azúcares, arreglados cafés en crudo, tostado y molido, como igualmente toda clase de cacao.

D. Mariano Miegimolle, Médico-Cirujano, ofrece al publico sus servicios y consulta diaria, calle de Huerto del Rey, número 12 y 14, principal, izquierda, Búrgos

Academia de corte para señoras. A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color, Fernan-Gonzalez, 85, 2.º.—BURGOS.

Desinfectantes. Estando mandado por la Alcaldía que los vecinos desinfecten los escusados de sus domicilios con cloruro de cal, lo ofrecemos al publico al precio de 30 céntimos de peseta, paquete de 400 gramos.—Acido fénico líquido, frasco de 100 gramos, una peseta utilísimo para los puntos que están siempre habitados. Farmacia y Droguería de Barriocanal.

Casa-Pension de San Isidoro,

para alumnos de instituto y de todas las carreras, dirigida por don Anselmo Salvá, profesor de segunda enseñanza, VALLADOLID.—Este Colegio, cuyo fin principal es la educación, proporciona á los padres el beneficio de que sus hijos, al salir de casa para emprender una carrera, en vez de instalarse en una casa de huéspedes, en donde muchos, viéndose libres, malgastan tiempo, salud y dinero, pierden ó mal ganan cursos y adquieren vicios y malas costumbres, se hospedan en un establecimiento en que se les dá abundantemente y escogida alimentación con asistencia verdadera y permanente de familia, se les obliga á asistir á las clases y volver de ellas acompañados por el Inspector, á estudiar las lecciones en presencia del mismo, teniendo que darlas antes de acostarse, previas todas las explicaciones necesarias, y á practicar sus deberes religiosos, todos sus trabajos y ejercicios y sus recreos, con la dirección y vigilancia convenientes.—Dirección, Gallegos, 7, principal, VALLADOLID.

AGENCIA ESCOLAR.

Se ha establecido en la Casa-Pension de San Isidoro, de gran utilidad para el Magisterio y para los padres de los estudiantes, pues se encarga de gestionar cualquier asunto que los señores profesores tengan en Valladolid, y en cuanto á los alumnos, hace matrículas y sus traslados en todos los establecimientos, pago de pupillaje y otras atenciones, compra de libros de texto y de cuanto el estudiante necesite; se entera constantemente de su comportamiento, faltas, aplicación y adelantos en las clases, vigila su conducta particular y averigua sus costumbres, y pone medios para que aquel cumpla sus deberes y progresé en sus estudios, ejerciendo así con él una verdadera tutoría, con la que la familia descansa y sabe siempre la situación del alumno.—Pídase prospectos.—Dirección, Gallegos, 7, principal, Valladolid. 8-5

Teñirse los cabellos y barba con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello y color primitivo. Hasta el día, es el primero por su éxito. Doventa en la Farmacia del Sr. Llera, Plaza Mayor, 34.

Fábrica de papel de tina de Julian

FOURNIER.—Premiado en varias exposiciones.—Plaza Mayor, 58.—BURGOS.—Plaza Mayor, 58.—Librería de primera y segunda enseñanza.—Completo surtido de menaj para las escuelas.—Almacén de papel, objetos de escritorio y dibujo p. r. mayor y menor.—Gran surtido de papeles pintados para decorar habitaciones y baquetas doradas para idem.—Sobres de todas clases y tamaños.—Naipes litografiados.—Devocionarios y artículos de piel en carteras, petacas, tarjeteros, Albums etc.—Perfumería y objetos de novedad para regalo.—Se hacen toda clase de trabajos de Imprenta y Litografía, en negro y colores, como tarjetas, facturas, papel timbrado, circulares y todo lo perteneciente á los dos indicados ramos.—Plaza Mayor, 58.

Los medicos aconsejan el VIN DE BUGEAUD, como tónico reparador, especialmente indicado, por la naturaleza de su composicion, en las épocas de epidémias y de grandes calores.

Anadiremos que el VIN DE BUGEAUD se encuentra en todas las buenas farmacias.

Para pedidos al por mayor dirigirse muy exactamente á Mr. LEBEAULT, MAYEL y C.º, 29, calle Palestro, Paris.

Todas las etiquetas del verdadero VIN DE BUGEAUD llevan indicada dirección y la clausula: Unico deposito al por menor en Paris, Farmacia LEBEAULT, 55, calle Réaumur.

Modista madrileña—Paloma

42, Búrgos. Establecimiento de trajes para señoras y niños. Se reforman, cortan y preparan vestidos. La encargada de esta casa ruega al publico burgalés se informe de la obra que dicha modista ejecuta, y, sobre todo, de sus precios.

BURGOS: Imp. de A. Díez y Comp. Huerto del Rey 21.

### Angel D. Varona y Sociedad.—Gestiones Y APODERAMIENTOS.—Domicilio social, Avelianos, 1, bajo.—BURGOS.

Esta Sociedad gestora tiene por objeto no solamente desempeñar con la mayor actividad posible todos los asuntos que se le encomiendan, sino velar por los intereses de los Ayuntamientos, aconsejándoles todo lo que más convenga a su administración municipal en sus relaciones con los centros Administrativos, desentrañando al propio tiempo todos sus derechos no reconocidos, para que una gestión amplia, activa é inteligente, produzca siempre benéficos resultados en la riqueza de los pueblos. Tal es nuestro sistema.

Esto, sin embargo, nos ocupamos de los siguientes asuntos como así mismo que no incluidos nos propagan la iniciativa municipal y particular.

**Formación de toda clase de trabajos estadísticos.—Cuentas municipales.—Reclamaciones Administrativas en todos los ramos.—Propiedades del Estado y sus incidencias de subastas.—Administración local y de Fomento.—Asuntos de quintas y sustitutos.—Monte pío civil y militar.—Pensiones de guerra y cruces pensionadas.—Reclamaciones a las Empresas del Ferro-Carril y Caja de Ultramar.—Cobro de créditos anteriores á 1877 y conversión de los posteriores.—Capellanías y sus incidencias sobre mejor derecho.**

**AL COMERCIO.**—Esta oficina tiene montado un negociado de gestiones que se ocupación con la mayor actividad de toda clase de reclamaciones á las empresas de Ferro-Carriles, por faltas, retrasos de mercancías y todo aquello que perjudique al Comercio y esté sujeto á indemnización; asuntos, que, como es sabido, necesitan una gestión muy eficaz, de que no pueden ocuparse el comercio por falta de tiempo. Asimismo nos encargamos del cobro de toda clase de créditos que supongan algún derecho efectivo.—Consultas gratis.

**Caja de Ultramar y Monte Pío Civil y Militar.**—Nos encargamos con especial cuidado de la gestión en Madrid para cobrar los créditos de fallecidos en el ejército de Ultramar y de los licenciados de Cuba, bien sean sus créditos cobrables á metálico ó estén sujetos á conversión de la Deuda. En el primer caso se hace un trato convencional siempre económico; en el segundo caso ó sea en la conversión de la Deuda de Cuba, nuestros derechos excederán de un diez por 100. También nos encargamos de la formación de los expedientes militares ó civiles, llamando la atención á los padres, hijos ó huérfanos solteros de los fallecidos en acción de guerra, desde la clase de soldado, que tienen derecho á una pensión vitalicia.—No se cobra ningún derecho hasta que los asuntos se hallen ultimados.—*Horas de consulta, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.*—Oficina Central, Avelianos, 1, bajo.—BURGOS

### Caja de ahorros y de crédito. Domicilio social: CEDACEROS, 7, MADRID.—Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortización de 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.—Esta Sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisición de valores públicos de primer orden, como obligaciones del Crédito Foncier de Francia, de la Ville de París etc., garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo va satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al suscriptor reporta, son los siguientes. 1.º Cobra desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligación. 2.º Opción á los sorteos, es decir que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas. 3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder como las demás Compañías, sino que las pone en depósito en un Banco de primer orden, domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscriptores.—Representantes en Burgos: Señores M. Plaza é hijo, Isla, 5. f. M.

**Instrucción popular higiénica y terapéutica del Cólera Morbo Asiático** por el Doctor en Medicina y Cirugía, DON ANSELMO RUIZ GUTIERREZ, Médico de la Beneficencia Domiciliaria de Valladolid. Este folleto escrito conforme á los últimos adelantos de la ciencia médica, está al alcance de todas las inteligencias con el fin de evitar y tratar el cólera en los casos que no pueda hallarse un médico. Se vende en todas las librerías de España, y en casa del autor Plazuela de Santa María, número 6, principal, VALLADOLID, y en BURGOS librería de Calixto Avila, Plaza Mayor, número 41.

**Roselina de L. Sanchez Pablo, para suavizar y blanquear el cutis:** quita las manchas de la piel, destruye las pecas y los restos de las erupciones herpéticas, hace desaparecer las escoriaciones ó escoceduras de los niños, aclara la vista y corta la irritación de los párpados. *Grietas de los pechos;* se evitan usando la Roselina, según indica el prospecto. Se vende en las principales farmacias y perfumerías de España. En Burgos, FARMACIA DE LLERA. Los pedidos á don Leoncio Sanchez, Dentista.—BILBAO.

**Importantisimo á la Humanidad.**—Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. El único gran diploma de honor en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

**COM.ª FRANCESA DEL FENIX. FUNDADA EN 1819.**

Seguros sobre la vida		Seguros contra incendios.	
Capitales asegurados	460 millones de pesetas.	Capitales asegurados	11 millones de pesetas.
Simiestros pagados	60 id. id.	Simiestros pagados	212 id. id.
Garantía	282 id. id.	Garantía	65 id. id.

Fácil es de que esta Compañía ha cumplido religiosamente sus compromisos durante los sesenta y seis años de existencia que lleva hoy.

Participación anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios de la compañía.

Para informes; D. ANDRÉS MICIECES, Sombrerería, 2, en Burgos.

Una exposición más. Un triunfo más.

LA COMPAÑIA FÁBRIL SINGER

¡Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES LA MEDALLA DE ORO!

suprema recompensa que allí se concedió á la industria

También participa al público que toda máquina de SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que deben cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2,50 SEMANALES.

MAQUINAS SINGER PARA COSER se encuentran en BURGOS únicamente en 44, Espolón, 44.



**Denticina infalible.** Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía. brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentaja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en las de Burgos.

**Coche de Burgos á Villarcayo y viceversa.** Desde el día 10 de Mayo del corriente año quedó establecido un servicio de coche de Burgos por Villalta á Villarcayo, llegando en la temporada de Baños hasta el Establecimiento de Fuen-Santa de Gayangos. Para pormenores de precios y asientos dirigirse al Administrador, en Burgos, D. Domingo Martínez, calle de Cantarranas, 7 y 9, donde hay además servicio de ómnibus á Estación del Ferro-carril. 20—19

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa  
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobramiento y la alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso** de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, ordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**Piano Vertical nuevo en venta ó alquiler,** Huerto del Rey, 24, principal.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el caucanico, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el caucanico que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Agua y Polvos Dentífricos del **Docteur Pienno** de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, PLACE DE L'OPERA, PARIS

**ROB BOYVEAU L'AFECTEUR**  
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU L'AFECTEUR**  
de YODURO DE POTASIO  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFECTEUR

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
**Elixir de Pepsina Boudault**  
Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión. La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de Paris y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia. La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO. PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

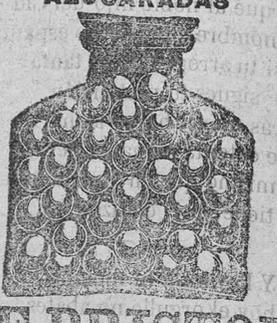
**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.  
DEPÓSITOS: Madrid: C<sup>o</sup>sa Ibéro Universal, 74, dup<sup>o</sup> Preciados, J. Simon, C. Ferreri, C. Ulzurrun, Borrel her<sup>o</sup>s.  
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:  
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco. Elixir, Polvos y Opiata.

Casas de venta en Burgos. Se dan proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan: las condiciones puedan verse en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, 55.

**PILDORAS AZUCARADAS**  
**DE BRISTOL**  
Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recúperese con ellas la salud perdida.



De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
**INYECCION RAQUIN**  
No ocasiona irritación ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de el COPAIBATO de SOSA, cura, aprobada por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exigir la firma de RAQUIN. Depósito en PARIS, en casa de FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
**PASTILLAS y POLVOS PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los intestinos. PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
**RAQUIN**  
Estas cápsulas son superiores á todas las emulsiões empleadas en el tratamiento de las enfermedades secretas. Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curación de los flujos mas intensos. Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Depósito en PARIS, en casa de FUMOUEZ-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

**Calenturas**  
cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para los rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza de la Villa, 4, laboratorio y pormenor, Sacramento, 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y en Burgos, Foronda, Barriocanal, Escolar y Llera. f.º